LITORALPRESS

Fecha: 16-08-2023
Medio: El Líder
Supl. : El Líder
Tipo: Noticia general
Título: "Hemos logrado aumentar, con el Sistema de Admisión Escolar de este año, en 291 los cupos para la provincia de San Antonio"

Pág. : 6
Cm2: 647,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

[MARCO ANTONIO AVILA, MINISTRO DE EDUCACIÓN]

"Hemos logrado aumentar, con el Sistema de Admisión Escolar de este año, en 291 los cupos para la provincia de San Antonio"

En conversación con Diario El Líder, el titular del Mineduc detalló los alcances del Plan de Reactivación, del Congreso Nacional Curricular y de las medidas que se han tomado para disminuir la falta de matrículas en la zona.

Jesús Farías Silva
cronica@lidersanantonio.cl

En marzo del 2022, cuando el profesor Marco Antonio Ávila estaba asumiendo como ministro de Educación del Presidente Gabriel Boric, en la provincia de San Antonio se desataba la crisis. Decenas de alumnos habían quedado sin cupos en los colegios públicos de comunas como El Quisco, Cartagena y El Tabo, donde la cantidad de niños, niñas y adolescentes en edad escolar aumentó explosivamente. Los padres estaban furiosos y las escuelas repletas.

Pero ahora, poco más de un año después, eso parece ser un mal recuerdo. Este lunes el ministro Ávila inauguró la ampliación del liceo Eugenia Subercaseaux de Cartagena y dentro de poco hará lo mismo en El Quisco.

En conversación con Diario El Líder, el secretario de Estado confirmó la apertura de casi 300 cupos en la provincia y llamó a postular con confianza en el Sistema de Admisión Escolar (SAE), que permanecerá abierto hasta el 1 de septiembre.

Explicó que "el problema de la falta de matrículas se produjo por dos razones fundamentales. Una más antigua, el proceso migratorio que se ha visto en los últimos diez años y más profundamente en los últimos cinco años; y el segundo, tiene que ver con la pandemia, cuando se produce una migración interna de muchas familias que se van a vivir a lugares como la costa central".

Ante esta realidad, anunció que "hemos logrado aumentar, con el Sistema de Admisión Escolar (SAE) de este año, en 291 los cupos para la provincia de San Antonio".

"Eso nos va a permitir no solo hacernos cargo de esta demanda, sino que también complementar otras acciones como, por ejemplo, las nuevas salas. Acabamos de inaugurar cinco salas nuevas en Cartagena. Vamos a estar en El Quisco, donde también hemos instalado soluciones modulares de emergencia, de alta calidad que van a permitir que tengamos más estudiantes y podamos cumplir con esa necesidad que las familias expresan", señaló Ávila.

ESTE LUNES EL MINISTRO ÁVILA ESTUVO EN EL JARDÍN RAYITO DE SOL DE SAN ANTONIO DANDO A CONOCER EL MALETÍN SOCIOEMOCIONAL.

RECUPERACIÓN

Otro problema salía a la luz en marzo del 2022. Los estudiantes llevaban dos años sin clases presenciales y, aunque muchos establecimientos habían experimentado modalidades híbridas, por culpa de la pandemia del covid-19 la gran mayoría solo recibió clases frente a la pantalla del computador. Además de contenidos, habían perdido el contacto con sus pares, con los profesores, y el hábito de levantarse temprano para ir al colegio cinco días a la semana.

> "En el caso de esta región, tenemos 317 establecimientos que están implementando el programa Habilidades para la Vida".

El resultado: inasistencia crónica, deserción y violencia. Lo anterior tuvo su respuesta con el Plan de Reactivación del Ministerio de Educación.

"Es la respuesta que nosotros como gobierno queremos dar a las brechas con que nos encontramos cuando asumimos el gobierno, que coincide con el fin de la pandemia. Estas brechas se expresan en tres ámbitos muy concretos. El primero de ellos tiene que ver con el fortalecimiento de los aprendizajes; el segundo, la convivencia y la salud mental; y el tercero, la mejoría en la asistencia y la revinculación", explicó el ministro.

Detalló que "en el ámbito de la salud mental, por ejemplo, en esta región, en la Región de Valparaíso, nosotros hemos estado trabajando con la Universidad Católica de Valparaíso en comunas específicas como Viña del Mar, Quintero, Nogales, Hijuelas, La Calera, El Quisco, San Antonio, y también en la comuna de Rapa Nui, donde lo que queremos hacer es poder impactar con el programa Convivir se Aprende, que tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento de la convivencia a través del desarrollo de redes comunales".

> "En el ámbito de la salud mental, por ejemplo, en la Región de Valparaíso, nosotros hemos estado trabajando con la Universidad Católica de Valparaíso".

"También -prosigue Ávila- hemos ampliado el plan Habilidades para la Vida, que es un programa bastante antiguo, que viene desarrollándose con la Junaeb y que hemos potenciado desde el gobierno".

Resaltó que "en el caso de esta región, tenemos 317 establecimientos que están implementando el programa Habilidades para la Vida, esto corresponde a un 23% de toda la matrícula total de una región tan grande como esta".

A lo anterior se suman otras estrategias del Mineduc. "Hemos puesto a disposición nuestros recursos que son de carácter universal, que son apoyo, orientaciones en el ámbito de la salud mental, el bienestar, y que se entregan a los establecimientos".

"En este ámbito también nos hemos preocupado bastante de la educación parvularia, donde estamos trabajando con un maletín socioemocional, que es un conjunto de guías que le permiten a las educadoras de párvulo trabajar con los niños y con los apoderados".

Este lunes estuvo en el Jardín Rayito de Sol de San Antonio dando a conocer esta medida.

-En cuanto a la cantidad de casos de violencia escolar, ¿cuál es el diagnóstico del ministerio?, ¿estos casos aumentan o han bajado?

-Primero, siempre trabajamos con datos que nos entrega la Superintendencia de Educación, y si bien lo que nosotros hemos obser-

LITORALPRESS

Fecha: 16-08-2023
Medio: El Líder
Supl. : El Líder
Tipo: Noticia general
Título: "Hemos logrado aumentar, con el Sistema de Admisión Escolar de este año, en 291 los cupos para la provincia de San Antonio"

Pág. : 7
Cm2: 660,2

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

vado ha sido una tendencia a la mantención de estos fenómenos, lo que nos damos cuenta es que han aumentado las agresiones entre estudiantes lamentablemente, y eso tiene relación con un tema que es muy importante hoy en día en nuestra sociedad, que es cómo nos hacemos cargo de las situaciones de violencia, que han ocurrido, que siguen ocurriendo estructuralmente en la sociedad, pero que hoy día las empezamos a ver al interior de los establecimientos.

"Probablemente ustedes en la prensa han rescatados muchos casos entre adultos, que se producen en la calle, conductores, personas que tienen una forma de resolver sus conflictos a través de la violencia o de la falta de diálogo, y entendemos que esto se ha visto reproducido muchas veces en el ámbito escolar. Eso es lo que creemos que es una situación muy compleja y por eso estamos trabajando en los programas que hemos desplegado para potenciar la salud mental", afirmó.

EL MALETÍN SOCIEMOCIONAL PRESENTADO EN SAN ANTONIO ENTREGARÁ GUÍAS A LAS PARVULARIAS PARA TRABAJAR CON NIÑOS Y APODERADOS EN LA SALUD MENTAL.

MÁS SEGURIDAD

El ministro informó que "el miércoles (hoy) tenemos la cuarta sesión de una mesa de trabajo en que están los municipios, las distintas subsecretarías y muchos profesionales, académicos y académicas, profesores y sostenedores para ver cómo conseguimos que los centros educativos se transformen en espacios seguros. Esto nos va a permitir hacer una revisión de la normativa actual, nos va a permitir desplegar algunas labores con las policías si es que hay que tener resguardo especial de los sectores que rodean los establecimientos y, por último, reforzar el rol de autoridad de los profesores y profesoras, que se ha visto disminuido en el último tiempo".

Subrayó que "es fundamental que los profesores y profesoras vuelvan a considerar que el reglamento de convivencia permite aplicar sanciones, desarrollar aspectos formativos, pero también aplicar sanciones, algunas de ellas pueden llegar a ser muy duras cuando los estudiantes más grandes, de educación media o último año de educación básica son absolutamente conscientes de las consecuencias que tienen que tener sus actos".

> "Es fundamental que los profesores y profesoras vuelvan a considerar que el reglamento de convivencia permite aplicar sanciones".

-Otro eje del plan está en acabar con la inasistencia y reducir la deserción. En algunos medios de prensa se habló de los "puerta a puerta" para ir a buscar a los niños...

-Exactamente. En ese ámbito nos dimos cuenta que, primero, es muy importante la labor que hacen los equipos directivos, por eso es que les estamos entregando cada dos meses un informe de asistencia. Ese informe de asistencia, lo que permite es establecer un sistema de monitoreo de la trayectoria educativa de tal manera que estos reportes que reciben las escuelas determinen dónde están los estudiantes que tienen mayor inasistencia o tienen inasistencia grave, eso quiere decir menos de un 85 % de asistencia, porque la inasistencia es un predictor de la deserción escolar. Luego, también poder entregar las referencias de niños que estando matriculados el año anterior, no se encuentran matriculados para el actual. Esas acciones son fundamentales para que las escuelas tomen las primeras medidas.

"Ahora, como las escuelas no pueden hacer el trabajo individualmente, es necesario tener una visión amplia y territorial, por eso hemos ideado y desplegado este programa que se llama de revinculadores. Son mil 300 personas que a lo largo de todo el país van a ir recorriendo distintos territorios, servicios locales de educación pública, municipios y direcciones provinciales. Estos equipos son personas que hacen alianzas con organizaciones sociales, barriales, juntas de vecinos, municipalidades, para tener conciencia de dónde hay una familia, por ejemplo, que ha dejado de enviar a sus hijos al colegio. La idea es que podamos lograr que los estudiantes vuelvan a clases, resolviendo no solo el tema de la matrícula, sino que ayudando muchas veces a diversificar el apoyo que el Estado puede entregar a través de los estudiantes".

> "El sistema escolar lo que hace es que elimina las barreras de acceso, siendo la familia la que escoge el sistema educativo".

Detalló que "en el caso de la Región de Valparaíso, tenemos 156 profesionales o gestores territoriales".

CURRÍCULO

Este mes se puso en marcha un plan para actualizar el currículo, es decir lo que los niños y niñas deben aprender en el colegio.

Marco Antonio Ávila sostuvo que "estamos en el tiempo, de acuerdo a la normativa, de hacer una modificación o ajuste al currículo nacional. Lo que ideamos fue hacer este Congreso Pedagógico Curricular, que le va a permitir a las comunidades educativas y a la ciudadanía en general, porque también se puede participar de manera online, poder discutir en torno a tres grandes preguntas. Primero, qué queremos aprender; segundo, cómo debemos aprender y, por último, dónde queremos aprender".

"Estas tres preguntas son fundamentales para determinar, por ejemplo, qué necesidades podemos encontrar en torno a los nuevos desarrollos, a la productividad, al desarrollo tecnológico, cosa que podría transformarse en nuevas asignaturas".

Esta instancia podría determinar el destino de la jornada escolar completa.

"Algo que nos ha pasado desde que asumimos la cartera, es el cuestionamiento amplio que hay sobre la jornada escolar completa y su uso. La mayoría de las comunidades han hablado de la necesidad de volver al sentido original que tuvo la jornada escolar completa, que permitía que las comunidades tuvieran actividades de extensión, y eso es algo que podemos responder a través de este congreso".

Recalcó que es un proceso participativo y que los resultados se analizarán hacia fin de año y en 2024 habrá "un primer esbozo de lo que le vamos a presentar al Consejo Nacional de Educación".

Finalmente, respecto al SAE, el ministro de Educación dijo que "el sistema escolar lo que hace es que elimina las barreras de acceso, siendo la familia la que escoge el sistema educativo. El SAE es un sistema centralizado y su objetivo fundamentalmente es evitar esas brechas, así que siempre nuestra invitación es a que las familias visiten el sitio admisión escolar, conozcan los proyectos. Este año con las distintas seremías ampliamos en 8 mil los cupos ofrecidos respecto del año pasado y también eso se suma al aumento de infraestructura asegurada por el Estado, por lo tanto, lo que queremos es tener más espacios, para que más niños y niñas puedan concurrir a los establecimientos públicos del país".